



## MODELO PPL\_2

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0211-01/PPL/003	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 02/11/2023	<b>BOUC:</b> 08/11/2023
<b>CATEGORÍA:</b> Profesor/a Permanente Laboral.	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Lenguajes y Sistemas Informáticos	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Estructuras de datos y algoritmos.	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Métodos formales.	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Sistemas Informáticos y Computación.	
<b>FACULTAD:</b> CC. Matemáticas.	

Resolución de fecha 20 de diciembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Fábregas Alfaro, Ignacio
Gómez Blas, Nuria

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
No existen candidatos	-----

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante de pago de tasas
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4939-3679-5657P6F44-507A	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	20/12/2023 09:21:59
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	20/12/2023 09:19:27
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	20/12/2023 08:46:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4939-3679-5657P6F44-507A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4939-3679-5657P6F44-507A</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	8 de enero de 2024 Para consultar la documentación se debe solicitar cita previa por correo electrónico a <a href="mailto:secpermat@ucm.es">secpermat@ucm.es</a>
<b>Hora:</b>	09:00 a 13:30 horas
<b>Lugar:</b>	Seminario 126, 1ª planta, Facultad CC. Matemáticas

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: M<sup>a</sup> Teresa Benavent Merchán

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Antonio Brú Espino

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 20/12/2023

Firmado: Silvia Eugercios Gil

Código Seguro De Verificación	4939-3679-5657P6F44-507A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Eugercios Gil - Jefa Seccion Personal Facultad de Ciencias Matematicas	Firmado	20/12/2023 09:21:59
	Antonio Leonardo Bru Espino - Decano Facultad Cc Matemáticas	Firmado	20/12/2023 09:19:27
	Maria Teresa Benavent Merchan - Secretaria Académica Facultad Cc Matemáticas	Firmado	20/12/2023 08:46:42
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4939-3679-5657P6F44-507A">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4939-3679-5657P6F44-507A</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

